

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 22/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2016 00382</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JUAN MANUEL BARBOSA AGUILAR	Auto aprueba liquidación Crédito	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2016 00382</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JUAN MANUEL BARBOSA AGUILAR	Auto decreta medida cautelar	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2018 00784</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS ALFONSO BORJA ROMERO	Auto aprueba liquidación Costas	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00018</a>	Verbal	ANA CLEMIRA GONZALEZ SANDOVAL	JULIO LOZANO GONGORA	Auto pone en conocimiento Por secretaria, inclúyase el contenido del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y, contabilícese el término de un (1) mes de que trata el numeral 7º del artículo 375 del C. G. del P.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00052</a>	Tutelas	OLGA PATRICIA BELLO GALLEGO	SERVIATIVA SAS	Resuelve Incidente Desacato AUTO CUMPLASE - Declara en desacato al liquidador de SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SAS EN LIQUIDACIÓN, respecto del fallo proferido dentro del asunto de la referencia el 6 de febrero de 2019.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00232</a>	Verbal	DIANA ISABEL HERNANDEZ VILLEGAS	MARY LUZ CESPEDES ANGEL	Auto pone en conocimiento Se requiere al demandante se alleguen las fotografías respectivas donde se pueda verificar la información requerida.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00320</a>	Verbal	DIANA CLEMENCIA SIERRA RODRIGUEZ	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN para que informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a lo solicitado por este Despacho, y comunicado mediante oficio No. 19-1717 del 02 de mayo de 2019. Oficiése.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00329</a>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	NELLY ESPERANZA PARDO MORENO	Auto ordena correr traslado De las excepciones presentadas, córrase el traslado al demandante por el término de diez (10) días conforme al artículo 443 del C. G. del P.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 00944</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JORGE ANDRES CRISPIN VELASCO	Auto resuelve corrección providencia Se corrige nombre de curador ad litem	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 01048</a>	Sucesión	RUBIELA OSMÁ GUTIERREZ	RUBIELA OSMÁ GUTIERREZ	Auto ordena correr traslado Teniendo en cuenta que se presentó trabajo de partición por el designado para dicha labor, de acuerdo al artículo 509 del Código General del Proceso en su numeral 1, córrase traslado por el término de 5 días a todos los interesados.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2019 01166</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MAURICIO RAMIREZ REYES	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2020 00173</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JORGE ELIECER QUINTERO MARIN	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de la parte demandante la información suministrada por las entidades bancarias.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00173</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JORGE ELIECER QUINTERO MARIN	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00385</a>	Verbal	LUZ MARINA CLAVIJO RODRIGUEZ	VICTOR ALFONSO VELANDIA PEÑUELA	Auto ordena oficiar Previo a admitir la demanda de reconvención, remítase a la Oficina judicial, con el fin de que se asigne por reparto a este Despacho, para efectos de ingresar la radicación en el sistema de información judicial respectiva. Oficiese. - Rechaza incidente	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00531</a>	Ejecutivo Singular	MARCOS ANDRES HERNANDEZ CARRION	JOSE DOMINGO HERNANDEZ NIÑO	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00559</a>	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	ADRIANA PINZON MARTINEZ	Auto inadmite demanda	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00756</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	ENRIQUE DE JESUS ANDREWS FIGUEROA	Auto ordena oficiar Se requiere a la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL para que informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a lo solicitado por este Despacho, y comunicado mediante oficio No. 21-0799 del 14 de julio de 2021. Oficiese	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00757</a>	Tutelas	EDIFICIO EL NOGAL PH	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - termina la presente actuación	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00873</a>	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO AVELLANEDA BLANCO	LUZ STELLA ARIAS LOPEZ	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta para los fines legales pertinentes que la demandada, se notificó conforme lo previsto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020 el 16 de noviembre de 2021, en el entendido que el correo se envió el 11 del mismo mes y año. Por secretaria, contabilizese el término respectivo.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2020 00885</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAULA FERNANDA MIRANDA VARGAS	Auto reconoce personería	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00283</a>	Tutelas	KLISMAN LOSADA	FONDO DE PENSIONES PORVENIR	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite de incumplimiento al fallo de tutela en referencia, se requiere a LUIS ANDRES PENAGOS VILLEGAS representante legal de EPS COMPENSAR o quien haga sus veces, para que dentro del término máximo de dos (2) días siguientes a la notificación de este proveído se pronuncie frente al cumplimiento al fallo de tutela en referencia.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00431</a>	Verbal	GUSTAVO MELO FONSECA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Inclúyase el presente trámite en el registro nacional de personas emplazadas	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00453</a>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JULIE PAULIN FERNANDEZ MOSCA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<a href="#">1100140 03 001 2021 00690</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	LINA MARIA PACHECO MENDOZA	Auto pone en conocimiento Se niega la anterior solicitud, teniendo en cuenta que la medida de embargo recae sobre varias entidades financieras, por lo que el límite atiende a todas las decretadas.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00713</a>	Medidas Cautelares	FINESA S. A.	TANIA YAREDT CABRERA CRUZ	Auto decide recurso Mantener incólume el auto de fecha 23 de julio de 2021, se concede, en el efecto SUSPENSIVO, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00765</a>	Verbal	PEZCOLOMBIA LTDA	AMERICAN AIRLINES INC. SUCURSAL COLOMBIANA	Auto reconoce personería se requiere a la parte actora para que acredite el medio a través del cual remitió la notificación al demandado conforme las prescripciones del Decreto 806 de 2020, teniendo en cuenta que las constancias allegadas al despacho únicamente acreditan la comunicación contentiva de la notificación, la demanda y los anexos mas no evidencian como se remitieron los mismos, y en qué fecha a efectos de contabilizar los términos.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00783</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	YISELL MARCELA BUITRAGO MONROY	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00814</a>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MYRIAM RODRIGUEZ GRIMALDO	Sentencia de Primera Instancia	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00821</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAMIRO ANDRES JARAMILLO RINCON	Auto pone en conocimiento Previo a decidir lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte demandante para que allegue copia cotejada por el servicio postal correspondiente de los documentos que fueron remitidos como anexo a la diligencia de notificación, lo anterior ante la imposibilidad de abrir los mismos conforme fue señalado en el memorial respectivo.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00938</a>	Tutelas	ROSA MARIA MARTINEZ OBANDO	CAPITAL SALUD EPS	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Se requiere por última vez a ÍVAN DAVID MESA CEPEDA representante legal de la EPS-S CAPITAL SALUD o quien haga sus veces, para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el fallo calendarado el 7 de abril de 2021.	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 00947</a>	Ejecutivo Singular	DAVID ALEXANDER CARO CUFINO	INVERSIONES ANDAV S.A.	Auto resuelve corrección providencia corrige mandamiento de pago	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01000</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA DEL PILAR URIZA BUSTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01001</a>	Verbal	FERNANDA RAMOS FLOREZ	MIRYAM FLORES ROMERO	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01002</a>	Ejecutivo Singular	JHON FREDY RUIZ ROJAS	JHON ALEXANDER LLANES BARRANTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
<a href="#">1100140 03 001 2021 01002</a>	Ejecutivo Singular	JHON FREDY RUIZ ROJAS	JHON ALEXANDER LLANES BARRANTES	Auto decreta medida cautelar	19/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 <b>2021 01005</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEIDY JOHANA ALFONSO AMAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01006</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IRLEY MONCADA OSPINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01009</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HUGO GOMEZ PACHON	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01015</a>	Ejecutivo Singular	RTA PUNTO TAXI S.A.S.	DIANA MARIA ROJAS SIERRA	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01018</a>	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	DIANA CAROLINA VELASQUEZ MONROY	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01020</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	DIANA MAYERLY CUERVO CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01020</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	DIANA MAYERLY CUERVO CORTES	Auto decreta medida cautelar	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01021</a>	Tutelas	ANDREA STELLA CASTRO FERNANDEZ	CONSTRUCTORA ALIANZA PROYECTOS INMOBILIARIOS LTDA	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - se termina la presente actuación.	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01034</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALIRIO OROZCO MESA	NUBIA ENID GALINDO CASALLAS	Auto rechaza demanda Remitir este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad.	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01035</a>	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ISAZA GOMEZ EDWIN AUGUSTO	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01036</a>	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	BLANCA AURORA PAEZ GALINDO	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01037</a>	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NORBERTO GUTIERREZ VARGAS	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01041</a>	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MAGALY RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01042</a>	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	JUAN PABLO PRADILLA PEREZ	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01043</a>	Ejecutivo Singular	DAGOBERTO RODRIGUEZ LOPEZ	JUAN CARLOS ROJAS ACERO	Auto inadmite demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01044</a>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VELLA VISTA P.H	ANA LOZANO ROZO	Auto inadmite demanda	19/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 <a href="#">2021 01046</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	PICON RESTREPO RUBEN DARIO	Auto inadmite demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01047</a>	Concordato	VICTOR JULIO BAUTISTA CHOLES	VICTOR JULIO BAUTISTA CHOLES	Auto inadmite demanda Previo a decretar la providencia de apertura del trámite de liquidación patrimonial, se requiere al deudor Víctor Julio Bautista Choles, para que en el término de cinco días, allegue toda la información requerida para iniciar la solicitud de negociación de deudas conforme lo dispone el artículo 564 del Código General del Proceso.	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01049</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RIVERGRAFICAS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01049</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RIVERGRAFICAS SAS	Auto decreta medida cautelar	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01050</a>	Abreviado	ECOPETROL S.A.	INVERSIONES HERNANDEZ & CIA S. EN C.	Auto rechaza demanda Remitir este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad.	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01051</a>	Verbal	AICIDES CARDOSO ARIAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01052</a>	Despachos Comisorios	DESPACHO COMISORIO No. 31	JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Previo a auxiliarse la comisión N° 029 proferida por el JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO, dentro del trámite de la referencia se deberá allegar los documentos requeridos.	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01053</a>	Ejecutivo Singular	CENTRO JURIDICO INTERNACIONAL S.A.S.	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS S.A.S.	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01054</a>	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	LUIS FERNANDO PRIETO MONTAÑO	Auto rechaza demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01055</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	CARLOS EDUARDO RAMIREZ FORERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2021	
1100140 03 001 <b>2021 01055</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	CARLOS EDUARDO RAMIREZ FORERO	Auto decreta medida cautelar	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01056</a>	Sucesión	JOSE RAFAEL PENAGOS RODRIGUEZ	PAULINA VARGAS DE PENAGOS	Auto inadmite demanda	19/11/2021	
1100140 03 001 <a href="#">2021 01057</a>	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MATEUS AMADO OBED	Auto inadmite demanda	19/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 072 <a href="#">2018 00311</a>	Ordinario	VICTOR HUGO PULIDO ROLDAN	NELSON HERNAN RANGEL ARENAS	Auto ordena oficiar Por Secretaría, ofíciase a la Oficina Judicial de Reparto, teniendo en cuenta que se presenta demanda ejecutiva posterior a la sentencia emitida en el trámite en referencia, lo anterior con los fines que sea asignada por reparto al presente Despacho Judicial.	19/11/2021	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ALEJANDRO CEPEDA RAMOS  
SECRETARIO**

**Firmado Por:**

**Alejandro Cepeda Ramos  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bdaadc6fc24a28106d1d99f2dc9a5fb04554dab6d277dc9bf396583043b2696**

Documento generado en 19/11/2021 11:20:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>